

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Carlet

2025/13294 *Anuncio del Ayuntamiento de Carlet sobre la delegación de funciones de la Alcaldía en el primer teniente de alcalde.*

ANUNCIO

En el día 14 de agosto de 2025, por la Sra. Alcaldesa, Sra. Laura Sáez Martínez, se ha dictado la resolución número 2025-2851 que en su parte dispositiva dice:

"Primero.- Delegar las funciones propias de esta Alcaldía en el primer Teniente de Alcalde, Sr. Borja Marí Barés desde el 15 hasta el 23 de agosto de 2025 (los dos incluidos)

Segundo.- La delegación producirá efectos desde el día 15 de agosto de 2025 y tendrá que exponerse en el Tablón de edictos de la Corporación, publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia y darse cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Tercero.- Notificar la presente resolución al concejal y comunicar a la Policía Local y a todos los Departamentos municipales para su conocimiento y efectos que procedan."

Carlet, 4 de noviembre de 2025.—La alcaldesa, Laura Sáez Martínez.